

DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTACIÓN
Y OBRAS PÚBLICAS
DTOP



**MEMORIAL EXPLICATIVO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2024-2025**

Eileen M. Vélez Vega, PE
Secretaria



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Secretaría | Eileen M. Vélez Vega, PE | secretaria@dtop.pr.gov

19 de abril de 2024

Hon. Jesús Santa Rodríguez
Presidente
Comisión de Hacienda y Presupuesto
Cámara de Representantes

MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE LA RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025 (RCC 624)

Estimado señor Presidente y demás miembros de esta Honorable Comisión:

Reciban un cordial saludo de parte de todos los que laboramos en el Departamento de Transportación y Obras Públicas (en adelante Departamento). Comparece la Ingeniera Eileen M. Vélez Vega, Secretaria del Departamento, con el fin de presentarles el Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2024-2025 y atender de esta manera la Resolución Conjunta del Presupuesto del Fondo General.

El Departamento de Transportación y Obras Públicas es responsable de implementar la política pública del Gobierno de Puerto Rico contenida en la Sección 6 del Artículo IV de la Constitución de Puerto Rico, que tiene a su cargo la responsabilidad de desarrollar y promover un sistema de transportación integrado que, unido a la infraestructura vial y a la prestación de servicios, facilite el desarrollo económico de Puerto Rico.

Conforme con el Plan de Reorganización Núm. 6 de 1971, según enmendado, transfiere, agrupa y consolida en el Departamento a la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT), a la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) y a la Autoridad de los Puertos. Trabajamos incansablemente para llevar a Puerto Rico hacia un mayor desarrollo económico, a través de una infraestructura moderna, un sistema de transportación eficiente, seguro y en armonía con el ambiente.

Es importante señalar que, cuando entramos al cargo en el 2021, la agencia contaba escasamente con \$3.5 millones de presupuesto para mantenimiento de carreteras, por lo que se limitaba la inversión a desyerbo y no habían proyectos que atendieran esta categoría a mayor profundidad. Además de eso, no contábamos con los procesos ni el personal adecuado; solo contábamos con 11

ingenieros para toda la directoría de obras públicas, incluyendo las siete oficinas regionales.

Sin embargo, ya hemos invertido alrededor de \$353 millones para mantenimiento, y se han trabajado 315 carreteras en sobre 200 proyectos de repavimentación y mantenimiento de áreas verdes. Con el Programa Cambiando Carriles hemos impactado 34 municipios a nivel de los 78 municipios alrededor de toda la isla para la rehabilitación de aceras, repavimentación, instalación de barreras de seguridad, marcado y escarificado, esto, con el compromiso de mejorar las condiciones de las carreteras y la seguridad vial. Hemos aumentado a 21 la plantilla de ingenieros, se han realizado cambios en la estructura del Área de Diseño, Reconstrucción y Conservación, y se ha trabajado en la actualización de procesos, logrando un cambio de cultura dirigido a resultados. Cabe mencionar, que a estos proyectos se suman dos proyectos históricos para atender la modernización y resguardo con placas solares en unos setenta semáforos con una inversión aproximada de \$9.3 millones.

De otra parte, en la Directoría de Servicios al Conductor (DISCO), encontramos un Manual del Conductor obsoleto con funciones mínimas. Las continuas fallas y quejas en el trato al público era la orden del día, acompañada de largas filas y horas de espera. La plataforma de CESCO Digital comprendía solamente las funciones básicas. Además, no existían ingresos para la Agencia por concepto de los boletos electrónicos expedidos.

Al finalizar el año 2023 ya contamos con un Manual del Conductor revisado y actualizado, y se han reclutado y entrenado nuevos educadores y examinadores, además de estar readiestrando a los que ya laboraban en la agencia.

Asimismo, se incorporaron múltiples funciones a la plataforma de CESCO Digital como el VaculD. Hoy, nuestros usuarios pueden realizar desde transferencias de vehículos, hasta pago de multas, renovación de licencia, cambio de dirección, traspaso digital, envío de licencias por correo, aviso de donación de órganos (más de 120 mil se han registrado como donantes a través del acuerdo con Lifelink), selección de cubierta de ACAA y pago de sellos. A la fecha, contamos con sobre 2.4 millones de personas que utilizan la plataforma de CESCO Digital. Esto ha resultado en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que buscan estos servicios y que pueden realizarlo desde la comodidad de su hogar o trabajo, reducción de la huella ambiental por los viajes en vehículos de motor hacia los CESCO, y la provisión de un servicio más ágil en los CESCO, al atender menor volumen de personas.

De un total de multas emitidas en el 2020 - que generaban alrededor de \$10.7 millones- hasta el 2023 se ha generado un total parcial de \$134.7 millones, a los que se suman un ingreso proyectado de alrededor de \$120 millones adicionales por concepto de boletos electrónicos producto de los acuerdos (MOU) firmados en el 2021, entre DTOP, DPPR y PRITS.

Para agosto de 2023, lanzamos exitosamente el marbete digital, que hoy día ya reporta 1,352,609 renovaciones, facilitando y mejorando, una vez más, el servicio a la ciudadanía.

Finalmente, y tan reciente como en el mes de diciembre de 2023, el Gobierno de Puerto Rico recibió el premio al segundo lugar en la 13ª edición de los Digital Government Awards de Granicus bajo la categoría de Digital Transformation con CESCO Digital. Los premios reconocen a las entidades gubernamentales y sus empleados que han adoptado tecnologías modernas que impulsan el conocimiento de los programas comunitarios, mejoran las experiencias de los ciudadanos, transforman procesos obsoletos e inspiran la acción cívica.

En cuanto a la Directoría de Excavaciones, Demoliciones y Tuberías de Gas (DEDT), cabe resaltar que en el 2021 la evaluación federal del Programa Pipeline Safety arrojó un porcentaje de aprobación de 62%. Tras cambios y modificaciones agresivos en los procesos y prácticas de la División, este año logramos una calificación de 97%. Entre las modificaciones efectuadas podemos mencionar particularmente el cambio de personal, el seguimiento al cumplimiento con los requisitos federales, la implementación de un proceso de recobro de cánones anuales y multas a operadores que no existían, y el evento de orientación y adiestramiento oficial a los operadores de líneas de gas, así como, a la industria a través del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR) y el Instituto de Ingenieros Civiles (IIC).

Unos de los mayores retos que enfrentamos cuando llegamos al Departamento fue la carencia de una Oficina de Fondos Federales. Esto provocaba a su vez, el que no se aspiraba a competir por oportunidades de fondos federales disponibles y el descubrimiento de que los Fondos FEMA no habían sido obligados. De inmediato atendimos la situación con la creación de una Oficina para Manejo de Fondos Federales, con un Grant Manager y personal de apoyo. Hoy día se han obligado \$655 millones de los fondos FEMA – lo cual representa el 100% de la obligación de los desastres Irma, María y terremotos – y hemos competido por varias iniciativas para las cuales, en su mayoría, ya se nos han adjudicado fondos federales: IJA, PROTECT, HTP-ITD y Reconnecting Communities. A tono con lo anterior, hemos conducido una aceleración estratégica de los proyectos FEMA identificando nuevas oportunidades dentro

de 7 prioridades establecidas, "Force accounts" con brigadas de Obras Públicas, y rescatando proyectos de comunidades desventajadas del proceso regular.

En cuanto a nuestra agencia adscrita ATI (Alternativa de Transporte Integrado), dedicada al transporte colectivo, se han realizado importantes avances enfocados en ampliar los servicios a la ciudadanía. Esto, reconociendo que el transporte público es un elemento esencial para mejorar la calidad de vida, tanto en el Tren Urbano, el transporte marítimo entre la isla grande y Vieques, Culebra y/o Cataño, las guaguas de la AMA, las guaguas del sistema intermodal (Caguas-SJ, Toa Baja-Bay).

En el Tren Urbano se ha comenzado a implantar un sistema integrado y eficiente de recaudación de tarifas el cual simplifica el proceso de pago, mejorando la accesibilidad y reduciendo el tiempo de espera. Además, se han renovado y modernizado las estaciones aumentando la seguridad de los usuarios, creando un entorno más agradable y funcional. En cuanto a los espacios para concesiones, se ha llevado a cabo un plan agresivo para ocuparlos y así impulsar el desarrollo económico alrededor de las estaciones del Tren Urbano. Por otro lado, se han estado actualizando los sistemas de comunicaciones como radios, centro de control operativo y sistemas de señalización para optimizar la eficiencia operativa.

En el área de transporte marítimo, se logró alcanzar redundancia y puntualidad en el sistema, garantizando una operación continua entre las islas municipio y Ceiba. Además, se logró la flexibilidad en la sustitución de embarcaciones manteniendo la eficiencia operativa. Se trabajó la reducción de costos en diques secos optimizando las operaciones de mantenimiento y mejorando la eficiencia financiera del sistema. Además, se han asegurado los fondos necesarios para la compra de cuatro embarcaciones para el Servicio Isla. Finalmente, se está concretando el proceso de la compra de una barcaza para el Servicio Isla (Vieques y Culebra) fortaleciendo la capacidad de transporte.

El transporte público en guaguas de la AMA y del sistema intermodal también han tenido un avance histórico en estos tres años. Se realizó la compra de nueve autobuses como parte del reemplazo de flota para mantener la eficiencia operativa. Además, se concretó el plan y está próxima a operar la nueva ruta de autobuses de Ceiba a San Juan conocida como "Intercity Bus Route". Esta nueva alternativa de transporte proporcionará una opción de transporte vital para comunidades previamente desconectadas. Dicha ruta conectará los tres modos de transportación: marítimo, tren y autobuses.

Hon. Jesús Santa Rodríguez

Página 5

19 de abril de 2024

Con relación a la petición presupuestaria para el Año Fiscal 2024-2025, esta corresponde a las necesidades existentes en el Departamento y van dirigidas a continuar con la obra pública, procurando una prestación de servicios de vanguardia y excelencia.

Los recursos económicos solicitados para dicho año fiscal ascendieron a \$556 millones, de los cuales, \$403 millones provienen de la Resolución Conjunta del Fondo General y \$153 millones provienen de los Fondos Especiales Estatales. En comparación con el año fiscal vigente, el aumento solicitado asciende a la cantidad aproximada de \$354 millones que son requeridos para: atender la inversión en mejoras permanentes de la red vial del Programa Cambiando Carriles; fondos para la asignación de pareo para proyectos del Cuerpo de Ingeniero de Estados Unidos donde el Departamento participa como "State Sponsor". Adicional, fondos para cumplir con los requerimientos federales del Proyecto MS4 para eliminar las descargas ilícitas que llegan a las Estaciones de Bombas bajo la jurisdicción del Municipio de San Juan, entre otros.

Cabe destacar que el presupuesto que presentamos en el día de hoy se encuentra en discusión y evaluación, ello conforme a la línea de tiempo establecido por la Junta de Supervisión y Asesoría Fiscal y al marco jurídico establecido por la Ley PROMESA.

Ahora bien, conforme al requerimiento de información solicitado por esta Honorable Comisión, procedemos a presentarles el presupuesto vigente y el presupuesto propuesto del Departamento para el Año Fiscal 2024-2025.

Nos encontramos en la mejor disposición de colaborar con estas Honorables Comisiones que a su haber tengan.

Cordialmente,



Eileen M. Vélez Vega, PE
Secretaria

JUSTIFICACIÓN POR NECESIDAD DE FONDOS ADICIONALES PARA LA PETICIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2024-2025

Para la petición presupuestaria del Año Fiscal 2024-2025, el Departamento de Transportación y Obras Públicas solicitó los fondos necesarios para llevar a Puerto Rico hacia un mayor desarrollo económico, a través de una infraestructura moderna y un sistema de transportación eficiente. Continuamos prestando servicios de vanguardia y excelencia, pero se requieren de los fondos necesarios, pero sin limitarse, al sinnúmero de retos y áreas que atender, tales como: la inversión en mejoras permanentes de la red vial del Programa Cambiando Carriles, la asignación de pareo para la prevención de inundaciones de los proyectos del Cuerpo de Ingeniero de Estados Unidos (USACE), fondos para cumplir con los requerimientos bajo la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) para el proyecto MS4 (Sistema de Alcantarillado Pluvial Separado) con el propósito de eliminar las descargas y contaminantes para proteger los cuerpos de agua de los sistemas de alcantarillados pluvial municipales, los fondos para llevar a cabo el mantenimiento de las áreas verdes y desyerbo y los nombramientos propuestos para el Cuerpo de Ordenamiento del Tránsito.

Nuestro compromiso busca transformar, mejorar y rehabilitar las carreteras, así como, la seguridad de la red vial alrededor de toda la isla, mediante el Programa Cambiando Carriles. Es nuestro interés dar continuidad a los trabajos de escarificado, repavimentación, marcado de pavimentos, rehabilitación de aceras e instalación de barreras de seguridad en todos los municipios. De acuerdo con el presupuesto propuesto, conforme con lo establecido por la Junta de Supervisión y Asesoría Fiscal, los ingresos para sufragar este programa se reflejan en el Fondo Especial Estatal, que estarán sujetos a los ingresos propios que genera el Departamento.

Concepto	Cantidad	Justificación
Nómina y Costos Relacionados	625	Nombramientos de 25 integrantes para el Cuerpo de Ordenamiento del Tránsito. Por disposición de la Ley Núm. 34-2024 se requiere aumentar la plantilla y ser un cuerpo autosuficiente desde la perspectiva presupuestaria donde los ingresos por concepto de multas expedidas por faltas administrativas ingresarán al Fondo Especial Estatal del COT.
Servicios Comprados	37,500	a) \$2,490 Fondos necesarios para la contratación continua de los servicios de vigilancia y seguridad con sistema de monitoreo con cámaras para salvaguardar la propiedad y el personal que labora en las instalaciones del Departamento; b) \$10 para adiestramientos para la capacitación del personal; c) \$35,000 fondos necesarios para el mantenimiento de áreas verdes y desyerbo.
Inversión Mejoras Permanentes	234,104	a) \$216,006 para dar continuidad a las mejoras y mantenimientos de las carreteras para la seguridad de la red vial alrededor de toda la isla, mediante el Programa Cambiando Carriles para la repavimentación de las carreteras con los municipios, servicios de construcción con el personal de brigadas de la agencia; mantenimiento de las carreteras estatales que no cuentan con peaje; b) \$15,000 para iniciar el proceso de elevado de alcantarillados; c) \$10,000 para la adquisición e instalación de placas solares para los semáforos; d) \$3,098 para la reparación y mejoras de las oficinas regionales que están en deterioro.
Materiales y Suministros	9,839	a) \$9,823 para cumplir con el Programa Radal Vial, herramienta utilizada dentro de la plataforma del CESCO digital, para que el ciudadano pueda reportar incidentes en las carreteras. Los fondos son necesarios para la adquisición de materiales, asfalto, vallas de seguridad de metal, hormigón, cemento, arena, piedra, pintura, piezas para reemplazo de semáforos, materiales para rotulación y uniformes para la seguridad y protección de los empleados, entre otros; b) \$16 para la compra de uniformes para cumplir con las disposiciones del convenio.
Compra Equipo	56	a) \$23 para la compra 25 radios móviles análogos para mantener comunicación con el personal de campo del COT; b) \$33 para la compra vehículo 4x2 con 4 puertas, capacidad para 5 personal para facilitar la labor que realiza el personal del COT.
Otros Gastos	1,500	Fondos necesarios para dar continuidad al proyecto de inventario de propiedad establecido por el Gobierno de Puerto Rico.
Total	283,624	

Memorial Explicativo

Recomendaciones Presupuestarias Año Fiscal 2024-2025

Hon. Jesús Santa Rodríguez
Presidente

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Departamento de Transportación y Obras Públicas

Memorial Explicativo
Recomendaciones Presupuestarias
Año Fiscal 2024-2025

I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2023-2024 (Vigente)

1. Gasto autorizado por resolución de gastos ordinarios de funcionamiento por orígenes de recursos y por concepto de gasto.

Para el Año Fiscal 2023-2024 el presupuesto aprobado en el Fondo General fue de \$ 68,454,000 y Fondos Especiales Estatales fue de \$ 117,683,000 para un total \$186,137,000.

• **Fondo General y Fondos Especiales Estatales**

Concepto de Gasto	Descripción	Origen de Recursos			Total
		Fondo General Gasto Autorizado 2023-2024	Fondos Especiales Estatales Gasto Autorizado 2023-2024		
001	Nómina Y Costos Relacionados	\$ 37,546,000.00	\$ 21,214,000.00	\$	58,760,000.00
002	Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	3,928,000.00	2,303,000.00		6,231,000.00
003	Servicios Comprados	7,514,000.00	11,100,000.00		18,614,000.00
004	Donativos Subsidios Distribuciones				-
005	Transportación y Subsistencia		1,086,000.00		1,086,000.00
006	Servicios Profesionales		22,988,000.00		22,988,000.00
007	Otros Gastos		2,045,000.00		2,045,000.00
008	Inversiones en mejoras permanentes		45,815,000.00		45,815,000.00
010	Materiales y Suministros		5,335,000.00		5,335,000.00
011	Compra de Equipo		3,439,000.00		3,439,000.00
012	Anuncios y Pautas		272,000.00		272,000.00
030	Pay As You Go	19,466,000.00	2,086,000.00		21,552,000.00
089	Pago de deudas años anteriores				-
098	Reserva Presupuestaria				-
	Total	\$ 68,454,000.00	\$ 117,683,000.00	\$	186,137,000.00

2- El Gasto incurrido y obligado hasta el 29 de febrero de 2024.

Al 29 de febrero de 2024 en los Fondos Especiales Estatales lo gastado y obligado fue \$78,719,248.93 y en el Fondo General \$ 49,167,866.87 para un total de \$127,887,115.80

Fondos Especiales Estatales

Programa	Presupuesto Aprobado	Transferencias Presupuestarias	Presupuesto Total Disponible	Gastado y Obligado al 29 de febrero 2024
Programa:1312 Reglamentación de Vehículos de Motor y Servicios al Conductor				
Nómina	19,467,000.00	-	19,467,000.00	12,723,372.28
Gastos Operacionales	46,611,000.00	57,813,535.00	104,424,535.00	65,149,251.52
PayGo	2,086,000.00	-	2,086,000.00	-
Programa: 1308 Cuerpo de Ordenamiento del Tránsito				
Nómina	798,000.00	-	798,000.00	367,207.81
Gastos Operacionales	1,567,000.00	-	1,567,000.00	156,664.10
PayGo	-	-	-	-
Programa: 1311 FEE Directoria de Excavaciones , Tuberías y Demoliciones				
Nómina	949,000.00	-	949,000.00	224,137.88
Gastos Operacionales	46,205,000.00	(45,815,000.00)	390,000.00	98,615.34
PayGo	-	-	-	-
Total Fondos Especiales Estatales	\$ 117,683,000.00	\$ 11,998,535.00	\$ 129,681,535.00	\$ 78,719,248.93

Fondo General

Programa	Presupuesto Aprobado	Transferencias Presupuestarias	Presupuesto Total Disponible	Gastado u Obligado al 29 de febrero 2024
0001: Dirección y Administración General				
Nómina	\$ 903,000.00	-	\$ 903,000.00	\$ 918,287.38
PayGo	19,466,000.00		19,466,000.00	19,466,000.00
1307: Adquisición y Administración Propiedades				
Nómina	34,000.00	-	34,000.00	23,779.98
1309: Diseño y Reconstrucción de Carreteras				
Nómina	1,340,000.00	-	1,340,000.00	689,163.00
1310: Embellecimiento y Ornato de Areas Turísticas y de la Comunidad				
'Nómina	2,652,000.00	-	2,652,000.00	1,553,513.31
Programa: 1311 Mantenimiento y Conservación de Carreteras				
'Nómina	27,041,000.00	-	27,041,000.00	12,310,149.40
Programa: 1313 Regulación y Seguridad del Tránsito en las Carreteras				
'Nómina	1,648,000.00	-	1,648,000.00	871,746.71
Programa: 1635 Directoría de Urbanismo				
'Nómina	59,000.00	-	59,000.00	39,997.18
Programa: 2027 Administración y Servicios Auxiliares Centrales				
Nómina	3,734,000.00	-	3,734,000.00	2,290,953.62
Gastos Operacionales	11,442,000.00	-	11,442,000.00	10,938,261.08
Programa: 3075 Supervisión y Coordinación de Obras Publicas				
Nómina	135,000.00	-	135,000.00	66,015.21
Total Fondo General	\$ 68,454,000.00	-	\$ 68,454,000.00	\$ 49,167,866.87

3. Proyección de gastos al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024 se proyectan sobrantes no recurrentes en el Presupuesto para el gasto de nómina por \$1,663,238 en los Fondos Especiales Estatales y \$8,113,000 en el Fondo General.

Fondos Especiales Estatales

Programa	Presupuesto vigente al 30 Junio 2024	Gasto Proyectado	Diferencia	Explicación
1312 Reglamentación de Vehículos de Motor y Servicios al Conductor				
Nómina	19,467,000	18,420,892	1,046,108	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reclutar personal nuevo.
Gastos Operacionales	104,424,535	104,424,535	-	
PayGo	2,086,000	2,086,000	-	
1308 Cuerpo de Ordenamiento del Tránsito				Explicación
Nómina	798,000	550,812	247,188	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reclutar personal nuevo.
Gastos Operacionales	1,567,000	1,567,000	-	
PayGo	-	-	-	
1311F Directoria de Excavaciones, Tuberías y Demoliciones				Explicación
Nómina	949,000	579,058	369,942	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reclutar personal nuevo.
Gastos Operacionales	390,000	390,000	-	
PayGo	-	-	-	
Total Fondos Especiales Estatales	\$ 129,681,535	\$ 128,018,297	\$ 1,663,238	

Fondo General

Programa		Presupuesto vigente al 30 Junio 2024	Gasto Proyectado	Diferencia	Explicación
0001: Dirección y Administración General					
	Nómina	903,000	1,377,431	(474,431)	Esta deficiencia será subsanada mediante corrección de gasto
	PayGo	19,466,000	19,466,000	-	
1307: Adquisición y Administración Propiedades					
	Nómina	34,000	35,670	(1,670)	Esta deficiencia será subsanada mediante corrección de gasto
1309: Diseño y Reconstrucción de Carreteras					
	Nómina	1,340,000	1,033,745	306,256	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reutilizar personal nuevo.
1310: Embellecimiento y Ornato de Areas Turísticas y de la Comunidad					
	'Nómina	2,652,000	2,330,270	321,731	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reutilizar personal nuevo.
Programa: 1311 Mantenimiento y Conservación de Carreteras					
	'Nómina	27,041,000	18,465,224	7,288,183	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reutilizar personal nuevo.
Programa: 1313 Regulación y Seguridad del Tránsito en las Carreteras					
	'Nómina	1,648,000	1,307,621	340,380	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reutilizar personal nuevo.
Programa: 1635 Directoria de Urbanismo					
	'Nómina	59,000	59,996	(996)	Esta deficiencia será subsanada mediante corrección de gasto
Programa: 2027 Administración y Servicios Auxiliares Centrales					
	Nómina	3,734,000	3,436,430	297,571	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reutilizar personal nuevo.
	Gastos Operacionales	11,442,000	11,442,000	-	
Programa: 3075 Supervisión y Coordinación de Obras Públicas					
	Nómina	135,000	99,023	35,978	Estos sobrantes proyectados no son recurrentes y se comenzaron los procesos para reutilizar personal nuevo.
Total Fondo General		\$ 68,454,000	\$ 59,053,407	\$ 8,113,000	

4. Detalle de Deudas Pendientes de Pago.

Deudas de años anteriores al 30 de junio de 2023 \$87,158.03.

A. Deudas pendientes de Años Anteriores

Descripción	Deudas		Planes de Pago
	Años Anteriores		
Deudas Años anteriores no Clasificadas	\$	87,158.03	Se incluyó en la Solicitud Presupuesto 2024-2025

B. Deudas pendientes de Pago Año Fiscal 2023-2024.

No hay deudas pendientes de pago del Año Fiscal 2023-2024.

5-Gasto de Nómina y Cantidad de Puestos de la Agencia por origen de recursos (Fondo General, Ingresos Propios Especiales y Fondos Federales.)

Para el Año Fiscal 2020-2021 había 1,638 empleados con un gasto de nómina de \$33,173,826.62 para en el Año Fiscal 2023-2024 se proyecta un gasto de nómina de \$47,696,169 y un total de 1,216 empleados.

Año Fiscal	Gasto de Nómina	Puestos Ocupados	Puestos Vacantes
2020-2021			
Fondo General	17,101,432.73	1,022	1,238
Fondos Especiales Estatales	16,072,393.89	616	373
	33,173,826.62	1,638	1,611
2021-2022			
Fondo General	33,531,504.59	756	1,503
Fondos Especiales Estatales	17,876,297.39	584	404
	51,407,801.98	1,340	1,907
2022-2023			
Fondo General	28,614,143.94	659	1,609
Fondos Especiales Estatales	18,977,337.39	551	432
	47,591,481.33	1,210	2,041
2023-2024 (Proyectado)			
Fondo General	28,145,407.00	675	1,606
Fondos Especiales Estatales	19,550,762.00	541	438
	47,696,169.00	1,216	2,044

6-Cantidad de recursos para el Pareo de Fondos Federales utilizados en el año fiscal 202 3-2024y cantidad necesaria para el año fiscal 2024-2025.

En el año fiscal 2023-2024 se utilizaron fondos para pareos por \$1,280,518.38 relacionados a los proyectos del Huracán María , para el año fiscal 2024-2025 se solicitaron fondos para pareos por \$20,500,000 para proyectos para la prevención de inundaciones realizados por el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos donde el Departamento de Transportación y Obras Publicas participa como “Non Federal Sponsor”.

Proyectos	Pareo Utilizado		Pareo Necesario	
	2023-2024		2024-2025	
Huracan María	\$	1,280,518.38	\$	-
Proyectoss de USACE		-		20,500,000.00
	\$	1,280,518.38	\$	20,500,000.00

7-Cantidad de Fondos Federales recibidos como agencia receptora y que son transferidos a otros organismos públicos o entidades privadas, si alguno.

En el Departamento de Transportación y Obras Publicas no se reciben Fondos Federales para ser transferidos a otros organismos públicos o entidades privadas

8-Programa de Mejoras Permanentes para el Año Fiscal 2023-2024.

Para el Año Fiscal 2021-2022 se presupuestó \$95, 250,000 de fondos CAPEX y en el Año Fiscal 2022-2023 \$48, 000,000.

	Presupuestado	Cantidad Obligada	Cantidad Gastada	Balance	Descripción
CAPEX 2022	\$ 95,250,000	\$ 37,582,729	\$ 56,651,405	\$ 1,015,866	1-Mejoras a Carreteras mediante proyecto Cambiando Carriles. 2-Mejoras al sistema de drenaje del Expreso Baldorioty de Castro.
CAPEX 2023	\$ 48,000,000	\$ 7,412,083	\$ 40,010,829	\$ 577,088	1-Mejoras a Carreteras mediante proyecto Cambiando Carriles
CAPEX 2024	En los Fondos Especiales Estatales aprobaron el tope presupuestario por \$45,815,000 en la asignación para inversión en mejoras permanentes ,posteriormente mediante el PP2024-35993 , aprobaron reasignar los mismos a la asignación de servicios comprados				

Análisis del Presupuesto para el Año Fiscal 2024-2025 (recomendado)

1- En los Fondos Especiales Estatales el Presupuesto Solicitado es de \$153,339,000 , el Presupuesto Vigente es de \$129,681,535 y el Recomendado es de \$124,615,000, en el Fondo General el Presupuesto Solicitado es de \$403,458,000 , el Presupuesto Vigente es de \$68,454,000 y el Recomendado es de \$77,826,000.

Fondos Especiales Estatales

Programa	Presupuesto Ajustado Vigente 2023-2024	Presupuesto Solicitado 2024-2025	Presupuesto Recomendado 2024-2025
1312 Reglamentación de Vehículos de Motor y Servicios al Conductor.			
Nómina	19,467,000	19,467,000	21,874,000
'Gastos Operacionales	104,424,535	127,913,000	96,811,000
PayGo	2,086,000	2,086,000	2,057,000
1308 Cuerpo de Ordenamiento del Tránsito			
Nómina	798,000	798,000	798,000
'Gastos Operacionales	1,567,000	1,567,000	1,567,000
1311 FEE Directoría de Excavaciones , Tuberías y Demoliciones			
'Nómina	949,000 \$	949,000	949,000
'Gastos Operacionales	390,000	559,000	559,000
Total Fondos Especiales Estatales	\$ 129,681,535	\$ 153,339,000	\$ 124,615,000

Fondo General

Programa	Presupuesto Ajustado Vigente 2023-2024	Presupuesto Solicitado 2024-2025	Presupuesto Recomendado 2024-2025
0001: Dirección y Administración General			
Nómina	903,000	903,000	903,000
Asignaciones Englobadas	-	-	10,000,000
PayGo	19,466,000	19,466,000	19,516,000
1307: Adquisición y Administración Propiedades			
Nómina	34,000	34,000	34,000
1309: Diseño y Reconstrucción de Carreteras			
Nómina	1,340,000	1,340,000	1,340,000
1310: Embellecimiento y Ornato de Áreas Turísticas y de la Comunidad			
'Nómina	2,652,000	2,652,000	2,652,000
Programa: 1311 Mantenimiento y Conservación de Carreteras			
'Nómina	27,041,000	27,041,000	26,293,000
'Gastos Operacionales	-	281,571,000	-
Programa: 1313 Regulación y Seguridad del Tránsito en las Carreteras			
'Nómina	1,648,000	1,648,000	1,648,000
Programa: 1635 Directoría de Urbanismo			
'Nómina	59,000	59,000	59,000
Programa: 2027 Administración y Servicios Auxiliares Centrales			
Nómina	3,734,000	3,734,000	3,734,000
Gastos Operacionales	11,442,000	64,875,000	11,512,000
Programa: 3075 Supervisión y Coordinación de Obras Publicas			
Nómina	135,000	135,000	135,000
Total Fondo General	\$ 68,454,000.00	\$ 403,458,000.00	\$ 77,826,000.00

Análisis del Presupuesto para el Año Fiscal 2024-2025 (Presupuesto Recomendado)

Presupuesto Vigente Aprobado AF2023-2024 vs. Presupuesto Propuesto AF2024-2025

El presupuesto vigente del Año Fiscal 2023-2024 asciende a la cantidad de **\$186,137,000.00**, mientras que el presupuesto propuesto asciende a la cantidad de **\$202,441,000.00**. Esto representa un aumento de \$16,304,000.00:

- Resolución Conjunta representa un aumento de \$9,372,000.00:
 - ✓ disminución de (\$748,000.00) para la partida de Nómina y Costos Relacionados
 - ✓ aumento de \$50,000.00 para Plan de Pensiones (Pay Go)
 - ✓ aumento de \$10,000,000.00 en la partida de Asignaciones Englobadas para el mantenimiento de carretera expresos bajo ACT (PR-10, PR 18, PR-26, PR-30).
 - ✓ aumento de \$70,000.00 para gastos operacionales del Programa de Administración y Servicios Auxiliares Centrales
- Fondos Especiales Estatales representa un aumento de \$6,932,000.00
 - ✓ aumento de \$2,407,000.00 en la partida de Nómina y Costos Relacionados
 - ✓ aumento de \$170,000.00 por consumo de electricidad (LUMA) y agua
 - ✓ aumento de \$24,248,000.00 en la partida de servicios de mantenimiento
 - ✓ aumento de \$13,403,000.00 en la partida de servicios profesionales
 - ✓ aumento de \$25,000.00 en la partida de servicios misceláneos
 - ✓ disminución de (\$33,292,000.00) para la partida CAPEX
 - ✓ disminución de (\$29,000.00) para Plan de Pensiones (Pay Go)

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS			
ORIGEN DE RECURSOS VIGENTE VS. PROPUESTO (MILES DE DÓLARES)			
Origen de Recursos	2023-2024	Propuesto	Cambio
Resolución Conjunta del Fondo General	68,454	77,826	9,372
Fondos Especiales Estatales	117,683	124,615	6,932
Total	186,137	202,441	16,304

Resumen del Presupuesto Vigente Aprobado AF2023-2024 vs. Presupuesto Propuesto AF2024-2025 por Programa

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS				
RESUMEN PRESUPUESTO VIGENTE VS PROPUUESTO POR PROGRAMA				
Programa	Solicitado	Propuesto	Cambio	
Dirección y Administración General P0001	20,369	30,419	10,050	
Adquisición y Administración Propiedades P1307	34	34	0	
Cuerpo de Ordenamiento del Tránsito P1308	2,365	2,365	0	
Diseño y Reconstrucción de Carreteras P1309	1,340	1,340	0	
Embelllecimiento y Ornato Áreas Turísticas y Comunidad P1310	2,652	2,652	0	
Mantenimiento y Conservación de Carreteras P1311	74,195	27,801	-46,394	
Reglamentación Vehículos de Motor y Servicio al Conductor P1312	68,164	120,742	52,578	
Regulación y Seguridad del Tránsito en las Carreteras P1313	1,648	1,648	0	
Directoría de Urbanismo P1635	59	59	0	
Administración y Servicios Auxiliares Centrales P2027	15,176	15,246	70	
Supervisión y Coordinación de Obras Públicas P3075	135	135	0	
Total	186,137	202,441	16,304	

Resumen del Presupuesto Vigente AF2023-2024 vs. Presupuesto Propuesto AF2024-2025 por Concepto

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PUBLICAS						
PRESUPUESTO VIGENTE VS PROPUESTO (EN MILES DÓLARES) POR CONCEPTO						
Origen de Recursos	Vigente	Propuesto	Concepto	Vigente	Propuesto	Cambio
Resolución Conjunta del Fondo General	68,454	77,826	Nómina y Costos Relacionados	58,760	60,419	1,659
Fondo Especial Estatal	117,683	124,615	Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	6,231	6,144	-87
Total	186,137	202,441	Servicios Comprados	18,614	43,102	24,488
			Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	0	0	0
			Transportación y Subsistencia	1,086	1,086	0
			Servicios Profesionales	22,988	36,391	13,403
			Otros Gastos	2,045	2,070	25
			Inversión en Mejoras Permanentes	45,815	12,523	-33,292
			Materiales y Suministros	5,335	5,335	0
			Compra de Equipo	3,439	3,439	0
			Anuncios y Pautas	272	272	0
			Pay as You Go	21,552	21,573	21
			Asignación Englobada	0	10,000	10,000
			Deudas Años Anteriores	0	87	87
			Total	186,137	202,441	16,304

Análisis del Presupuesto para el Año Fiscal 2024-2025 (Presupuesto Recomendado)

Presupuesto Solicitado vs. Presupuesto Propuesto AF2024-2025

El presupuesto solicitado para el Año Fiscal 2024-2025 asciende a la cantidad de \$556,797,000.00, mientras que el presupuesto propuesto asciende a la cantidad de \$202,441,000.00. Esto representa una disminución de \$(354,356,000.00):

- Resolución Conjunta representa una disminución de \$(325,632,000.00):
 - ✓ disminución de \$748,000.00 para la partida de Nómina y Costos Relacionados
 - ✓ disminución de \$281,571,000.00 para dar continuidad al proyecto MS4, sufragar costos para eliminar descargas ilícitas a las Estaciones de Bomba; proyecto Cambiando Carriles; elevado de alcantarillados; y reparación de las oficinas regionales en deterioro
 - ✓ disminución de \$32,863,000.00 para gastos operacionales del Programa de Administración y Servicios Auxiliares Centrales
 - ✓ disminución de \$20,500,000.00 en la Asignación de Pareo de Fondos Federales para sufragar los costos para la prevención de inundaciones de los proyectos del Cuerpo de Ingeniero de Estados Unidos (USACE)
 - ✓ aumento de \$50,000.00 para Plan de Pensiones (Pay Go)
 - ✓ aumento de \$10,000,000.00 en la partida de Asignaciones Englobadas para el mantenimiento de carreteras expresas bajo ACT (PR-10, PR-18, PR-26, PR-30)

- Fondos Especiales Estatales representa una disminución de \$(28,724,000.00)
 - ✓ disminución de \$29,000.00 para Plan de Pensiones (Pay Go)
 - ✓ disminución de \$31,102,000.00 para gastos operacionales del Programa de Reglamentación Vehículos de Motor y Servicio al Conductor
 - ✓ aumento de \$2,407,000.00 para la partida de Nómina y Costos Relacionados

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS			
ORIGEN DE RECURSOS SOLICITADO VS. PROPUESTO (MILES DE DÓLARES)			
Origen de Recursos	Solicitado	Propuesto	Cambio
Resolución Conjunta del Fondo General	403,458	77,826	-325,632
Fondos Especiales Estatales	153,339	124,615	-28,724
Total	556,797	202,441	-354,356

Entendemos que el presupuesto aprobado final para el AF2024-2025 será de carácter variable en comparación con el presupuesto propuesto, con el fin, de asegurar el funcionamiento continuo de cada uno de los programas estratégicos que compone el Departamento para mantener un presupuesto balanceado. El cambio propuesto responderá a los requerimientos establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, creada bajo la Ley de Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economy Stability Act of 2016, “PROMESA”, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, los Fondos Especiales Estatales estarán sujetos a los ingresos que genere el Departamento durante el Año Fiscal 2024-2025.

2. Gasto de Nómina por origen de recursos.

El Gasto de Nómina proyectado para el AF 2024-2025 es de \$58,760,000

Año Fiscal 2024-2025	Gasto de Nómina Proyectado
Fondo General	\$ 37,546,000.00
Fondos Especiales Estatales	21,214,000.00
Total	\$ 58,760,000.00

3-Listado de todas las Asignaciones Especiales, así sea donaciones y/o subsidios o cualquier otra Asignación Especial a la agencia cuya fuente de recursos sea el Fondo General.

No hay Asignaciones Especiales para DTOP

4-Balances de Fondos provenientes de Asignaciones Legislativas que hayan cumplido 1 año o más de vigencia.

En el Departamento de Transportación y Obras Publicas no hay Asignaciones Legislativas que hayan cumplido 1 año o más de vigencia.

5- Fondos Federales.

Los fondos aprobados relacionados al Huracán María suman \$628,794,810.22 en fondos federales y \$38,934,336.20 en pareos para un total de \$667,729,146.42. Para el Huracán Irma los fondos aprobados suman \$939,471.74 en fondos federales y \$165,789.13 en pareos para un total de \$1,105,260.62. Se aprobaron \$100,000,000 de fondos ARPA. Por último, para los terremotos de enero de 2020 los fondos aprobados suman \$3,024,031.76 en fondos federales y \$318,319.12 en

pareos para un total de \$3,342,350.88

Huracán María 049FEMA4339SUB						
Fondos Aprobados						
	Obligado	Gastado	Balance	Uso de los Fondos		
Aportación Federal	\$ 628,794,810.22	\$ 49,284,599.00	\$ 291,451,590.39	\$ 288,058,620.83	Remover escombros , trabajos en carreteras y puentes, rotulación , medidas de protección, Gastos Administrativos.	
Pareo	\$ 38,934,336.20	\$ 3,769,030.67	\$ 4,177,864.20	\$ 30,987,441.33		
	\$ 667,729,146.42	\$ 53,053,629.67	\$ 295,629,454.59	\$ 319,046,062.16		

Huracán Irma 049FEMA4336SUB						
Fondos Aprobados						
	Obligado	Gastado	Balance	Uso de los Fondos		
Aportación Federal	\$ 939,471.74	0.01	\$ 924,588.90	\$ 14,882.83	Remover escombros	
Pareo	165,789.13	-	163,162.72	\$ 2,626.41		
	\$ 1,105,260.87	0.01	\$ 1,087,751.62	\$ 17,509.24		

Corona Virus State Fiscal Recovery/American Rescue Plan ACT.						
Fondos Aprobados						
	Pre-Obligado	Obligado	Gastado	Balance	Uso de los Fondos	
Aportación Federal	\$ 100,000,000.00	\$ 1,719,021.36	53,107,551.36	\$ 41,710,803.50	\$ 3,462,623.78	Compra de Equipo Pesado, Camiones y vehículos, mantenimiento de las carreteras, reparaciones de semáforos ,Compra de herramientas, materiales de construcción, rehabilitación de puentes, compra de computadoras.

Terremotos Enero 2020 049FEMA4473SUB						
Fondos						
Aprobados						
	Obligado	Gastado	Balance	Uso de los Fondos		
Aportación Federal	\$ 3,024,031.76	\$ -	\$ 2,939,983.76	Daños ocasionados por los Terremotos de Enero de 2020		
Pareo	318,319.12	-	318,319.12			
	\$ 3,342,350.88	-	\$ 3,258,302.88			

6-Programa de Mejoras Permanentes para el Año Fiscal 2024-2025.

Se solicitaron \$216,005,744 para el Programa Cambiando Carriles, \$15,000,000 para proyecto de elevado de los alcantarillados, \$10,000,000 para instalar placas solares en los semáforos y \$3,098,180 para reparaciones en las siete oficinas regionales de la Agencia.

Descripción	Cantidad
Programa Cambiando Carriles	\$216,005,744
Elevado de Alcantarillados	15,000,000
Placas Solares para los Semáforos	10,000,000
Reparaciones Oficinas Regionales	3,098,180
	\$244,103,924

7-Facilidades

El Departamento de Transportación y Obras Publicas tiene rentado a la Autoridad de Edificios Públicos áreas para las oficinas administrativas en la Torre Sur de Minillas y paga una renta anual de \$ 1, 499,007.84.

Facilidades Localización	Uso	Renta Anual
Torre Sur de Minillas	Oficinas Administrativas	\$1,499,007.84

8-Detalle de cualquier reclamo pendiente con FEMA.

Existen reclamaciones pendientes con FEMA por un total de \$205,099,491.05.

Reclamación	Descripción	Cantidad
Huracán María 4339DR-PR	Daños Edificio Region de Arecibo	3,361,138.50
Huracán Fiona 4671DR-PR	Recogido de Escombros , Daños en Carreteras y Puentes	200,348,593.63
Terremotos 4473DR-PR	Daños Edificio Region de Ponce	1,389,758.92
		\$ 205,099,491.05

9- Detalle de todos los servicios que ofrece la agencia.

A-Directoria de Obras Públicas

La Directoria de Obras Públicas (DOP) es el brazo operacional del Departamento de transportación y Obras Públicas (DTOP) , la misma tiene la misión de mantener la infraestructura vial en condiciones seguras y confiables para sus usuarios mediante actividades de desyerbo y mantenimientos de áreas verdes, tapado de hoyos(bacheo) , marcado de pavimento , limpieza de obras pluviales , instalación de rótulos, instalación de vallas de seguridad metálicas, mantenimiento de semáforos y trabajos de ornato.

B-Directoría de Servicios al Conductor

La Directoria de Servicios al Conductor (DISCO) tiene como función administrar las disposiciones de la Ley Núm. 22-2000 según enmendada, mejor conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, estableciendo reglamentación ordenada y eficiente en materia de vehículos y tránsito, respondiendo a las necesidades de los ciudadanos en sus gestiones gubernamentales en esta área. En sus 14 centros alrededor de toda la isla ofrece servicios relacionados a conductores, vehículo de motor y ciudadanía en general. A saber:

1. Obtención de licencia de aprendizaje, conductor, chofer, chofer vehículo pesado I, II, III y IV y endosos de motora M1 y M2, licencia de conducir especial para conductores sin estatus migratorio y validación de Real ID.
2. Obtención de tarjeta de Identificación tanto para menores de 4 a 16 años como a mayores de 16 años. Validación de Real ID
3. Obtención de rótulo removible para personas con condiciones que dificultan su movilidad.
4. Obtención de permisos especiales para cristales con tintes menores a 35% por condición de salud o seguridad.
5. Transacciones de vehículos como traspasos y registros en sus diferentes escenarios, duplicados de licencia, título, tabiilla o marbete, declaración de gravamen en sus diferentes escenarios.
6. Servicios directos a concesionarios, cooperativas y la banca relacionada a transacciones de vehículo vendidos y financiados por las respectivas entidades.
7. Regular y fiscalizar las Gestorías, Escuelas de conducir, Centros de inspección y Concesionarios.
8. Inspecciones de vehículos según el requerimiento en la Ley 22, antes citada.
9. Educación en diferentes temas como seguridad en peatón, bicicleta, cinturón de seguridad, cursos de mejoramiento para conductores en estado de embriaguez, Desvío por Sistema de Puntos y repasos de aprendizaje para personas con dificultad en leer y escribir.
10. Exámenes escritos y prácticos de las diferentes categorías de licencia.
11. Orientación general relacionada a todas aquellas transacciones de conductor o vehículo que requiera nuestra asistencia.

En adición, la Directoria de Servicios al Conductor cuenta con sistemas de interconexión computarizados con otras Agencias del Gobierno tales como el Departamento de Salud el Registro Demográfico y la Oficina del Seguro Social para validar información relacionada a los rótulos removibles de personas con impedimentos, permisos de Cannabis y los Real ID.

C-Directoría de Excavaciones, Demoliciones y Tuberías

Mediante la ley Núm. 149 2014 se transfirió la jurisdicción sobre la regulación de las empresas de conducción por tubería, así como del gas natural, de la Comisión de Servicio Público al Departamento de Transportación y Obras Públicas (“DTOP”) y facultó al Secretario del DTOP a regular la transmisión, distribución o entrega de gas natural por tubería, así como la importación, producción, generación, transmisión, entrega, suministro o distribución de gas natural, elaborado, derivado o cualquier líquido susceptible de convertirse en gas natural y distribuido por tubería, cilindro o cualquier tipo de envase; teniendo el deber de velar y exigir el cumplimiento de sus normas y reglamentos, y de las normas y reglamentos del “Pipeline and Hazardous Materials Safety Administration” (PHMSA) del Departamento de Transportación de Estados Unidos de América.

El Programa de Seguridad de Tuberías de Puerto Rico tiene el deber de asegurar la seguridad en la construcción y mantenimiento de gasoductos y/o tuberías de líquidos peligrosos en Puerto Rico. Esto se logra a través de la educación, la inspección, investigación de incidentes. Nuestra máxima responsabilidad es proteger al público de los peligros del gas natural y / o líquidos peligrosos en el transporte a través de las tuberías a la industria de gas.

El personal de la Directoría realiza las siguientes inspecciones.

- Inspección estándar - una inspección completa de los registros de cumplimiento, el manual de O & M; Procedimientos de emergencia, plan de concientización pública, programa de drogas y alcohol, e instalación de tuberías. Incluye al menos una evaluación del control de corrosión, inspecciones de fugas, protección contra sobrepresión, equipos de regulación de presión, niveles y equipos de odorización, escape reparado y / o válvulas de emergencia activas, respuesta de emergencia, etc.
- Inspección de construcción - incluye actividades de construcción, evaluación del diseño y prueba de integridad de instalaciones nuevas o de reemplazo.
- IMP (Integrity Management) - estas inspecciones conllevan un estudio de manejo de integridad de una línea de transmisión de gas/Gas Transmission Line (TIMP) o de una línea de distribución (DIMP). Incluye reportar los resultados a la base de datos federal.
- OQ (Operator Qualification) - Son inspecciones que analizan los planes usando Elementos Federales de Protocolo. Requiere reportar el resultado a la base de datos federal.



Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Torre Sur /
PO Box 41269 San Juan, PR 00940-1269

Memorial Explicativo Año Fiscal 2024-2025
Departamento de Transportación y Obras Públicas